

CUBANET

27

junio
2018

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



04

*Cuarterías y ciudadelas,
una epidemia en La
Habana*



05

*La entrevista que
Granma
no tiene el valor de
publicar*



06

*La globalización
comienza por casa y es
inútil tratar de impedirla*



07

*Escuelas abandonadas,
no hay peor ciego que
el ojo del amo*



08

*Propuesta para
una Cuba
verdadera, vital y libre*



10

*Las UMAP o el miedo a
decir la verdad*

ÍNDICE



11

*Cuba está muy lejos
de ser un Estado
de Derecho*



12

*Rafael Alcides: que en
paz descanse*



13

*Nadie olvide a los
refugiados cubanos*



14

Recordando a Pepito



15

*Atrevámonos a pensar
por nosotros mismos*



16

*Cuba urgida
con prisa económica*



Cuarterías y ciudadelas, una epidemia en La Habana

“Donde antes solo hubo un baño, una cocina y dos dormitorios hoy hay diez baños, diez cocinas y quién sabe cuántos cuartos, palomares, talleres...”

LA HABANA, Cuba.- No lo parecen pero nadie en Cuba se atreve a negarles la condición de “viviendas”. Son oscuras, húmedas, mal ventiladas e inseguras pero las cuarterías o “solares” son lo único que hay, justo en los límites entre el desamparo y la fortuna de tener al menos un techo en una ciudad donde por cada casa nueva que se construye desaparecen dos, mientras otras dos más son declaradas inhabitables.

Una crisis que el propio gobierno de la isla recientemente ha declarado insuperable “en el contexto actual” y que se profundiza aun de cara a los 500 años de una urbe que, en apenas medio siglo, ha visto transformarse su otrora majestuosidad y elegancia en un muestrario de escombros y demás desolaciones.

Según dejan ver las estadísticas más recientes, las cuarterías y ciudadelas ilegales se han incrementado en toda La Habana a razón de una veintena por año desde 1990 hasta la fecha, notándose un incremento considerable en el último lustro, a pesar de las regulaciones vigentes.

Donde hace apenas una década solo existían cuatro o cinco pequeñas habitaciones, algunas sin los servicios básicos de agua, acceso al alcantarillado y electricidad, hoy se han triplicado las construcciones improvisadas, algo que en muchos casos, como en palacetes antiguos y edificaciones similares, algunos con más de siglo y medio de contruidos, ha acrecentado tanto las probabilidades de la ocurrencia de derrumbes, como los brotes epidémicos debido a las condiciones de insalubridad.

“Este edificio no lo fumigan desde hace años. Hay personas enfermas que no pue-

“El edificio ha sido declarado inhabitable y es usufructo gratuito, han mandado a desalojarlo varias veces pero nadie quiere ir para un albergue”

den ni siquiera bajar porque las escaleras están en muy mal estado y tampoco los fumigadores quieren subir, se puede caer en cualquier momento”, dice una moradora del edificio que hace esquina en Águila y Dragones, a un costado del Parque del Curita, un área donde se concentra una treintena de las cuarterías más ruinosas de La Habana.

“El edificio ha sido declarado inhabitable y es usufructo gratuito, han mandado a desalojarlo varias veces pero nadie quiere ir para un albergue”, declara uno de los habitantes de la ciudadela que además afirma haber pagado por su cuarto, de apenas 12 metros cuadrados, unos 3 mil dólares, cifra que supera cientos de veces el salario promedio mensual de cualquier cubano.

También cerca del Parque del Curita, en la calle Reina, entre Campanario y Manrique, existe otro edificio en condiciones similares.

Según los inquilinos más antiguos, hace unos diez años solo existían doce o quince cuartos y pequeños apartamentos donde habitaban no más de cuarenta o cincuenta personas pero las necesidades económicas hicieron que muchos optaran por vender una parte de sus propiedades, así como las áreas de las azoteas y patios interiores, de modo que la decena pronto se convirtió en un laberíntico solar donde existen hoy unos cuarenta espacios individuales que dan albergue legal o ilegal a poco más de 120 personas.

“Los que pudieron construyeron sus barbacons (también conocidas como placas intermedias, una solución criolla a la falta de espacio y remedo del ‘mesanini’ colonial), lo que ha ido afectando la estructura del edificio (...), hay dos cuartos al fondo que ya han cedido al peso de las placas y han tenido que ser apuntalados”, explica uno de los vecinos del inmueble.

Las placas intermedias y otras soluciones que no tienen en cuenta la estructura de los edificios, la apertura de puertas y ventanas en paredes de carga, la necesidad de poner tanques elevados porque persisten los problemas con el abasteci-

miento de agua, están entre las causas del deterioro.

Es lo que describe Zurama, arquitecta de la comunidad, quien además agrega: “son edificios que llevan décadas sin someterse a mantenimientos, no ven pintura hace años (...) las instalaciones sanitarias y eléctricas son las mismas de hace cuarenta o cincuenta años, incluso más, y no fueron pensados para acoger cien, doscientas personas sino veinte, treinta (...), donde antes solo hubo un baño, una cocina y dos dormitorios hoy hay diez baños, diez cocinas y quién sabe cuántos cuartos, palomares, talleres, es muy compleja la situación”.

Se puede afirmar sin pecar de exagerados que, al menos en los municipios más densamente poblados de La Habana, existen unas dos ciudadelas por cada cuadra. Incluso a escasos metros de hoteles lujosos como el Saratoga o el Manzana.

Fáciles de observar desde sus “piscinas de bordes infinitos”, existen varias cuarterías que clasifican entre las más críticas de la ciudad, un contraste espectacular para ese turista que solo quiere llevarse a casa una “buena foto” del tercer mundo.

Incluso en zonas como las cercanas a la Terminal de Trenes, la Calzada de Diez de Octubre, las calles Reina, Monte y los barrios cercanos a Cuatro Caminos, Cristina y la Avenida del Puerto el número de cuarterías insalubres pudiera superar ampliamente al de construcciones capaces de cumplir con los parámetros mínimos necesarios para ser considerados como “decorosos” y aptos para el desarrollo normal de una familia.

No hay que alejarse demasiado ni gastar en taxis ni exponerse a peligros. Basta con recorrer cualquiera de los barrios del centro de la ciudad para darse cuenta no solo que “solar” y “cuartería” no son sinónimos de “color local” y “cubanía” sino de miseria profunda y abandono institucional.

Ernesto Pérez Chang



La entrevista que Granma no tiene el valor de publicar

“Nos dimos cuenta del egoísmo de Fidel por salvar su vida”

LA HABANA, Cuba.- El 26 de julio de 1953, en Santiago de Cuba, fue perpetrado por Fidel Castro el mayor acto terrorista de la historia cubana: el asalto al Cuartel Moncada. Un total de 120 hombres, vestidos con uniformes militares, entraron de madrugada a tiros contra soldados que dormían en el Cuartel.

Fidel ha contado lo ocurrido miles de veces. Su versión de los hechos es harto conocida, mientras otras voces, tanto del exilio como de las prisiones políticas cubanas, nunca han podido llegar a la prensa nacional, controlada por la dictadura castrista.

Un hombre para respetar

Mario Chanes de Armas (1927-2007), como el Comandante Huber Matos y tantos otros, cumplía una condena de treinta años como prisionero de Fidel Castro desde 1960, por haberse negado a participar de las medidas dictatoriales que ya se veían en los dos primeros años de la Revolución.

En agosto de 1988, en un calabozo de la Prisión Combinado del Este de La Habana, Chanes brindó su testimonio sobre el Moncada en una entrevista ofrecida a su compañero de prisión, Ernesto Díaz Rodríguez, con una pequeña grabadora que pudo llegar a su destino, burlando la vigilancia y el control represivo de ese centro penitenciario.

Una vez más Chanes demostraba ser un hombre para respetar, quedando a merced de cualquier otro gesto vengativo por parte de Fidel Castro, el dueño de las prisiones políticas y Chanes en una celda rodeada de hombres armados que lo vigilaban.

Ese día Chanes, como ex asaltante del Moncada, expedicionario del Granma y ex combatiente del Ejército Rebelde, el preso político que más tiempo llevaba encarcelado en el mundo, de-

nunciaba a toda voz por Radio Martí, la verdad de aquella vieja historia.

Desmentir a un dictador es cosa de valientes

Chanes tenía suficientes razones para desmentir a Fidel Castro, cuando dijo este a Fray Betto en el libro “Fidel y la Religión”, que después del ataque al Moncada, los que se refugiaron con él en las montañas próximas a La Gran Piedra, dado el estado físico de algunos, era preferible que se entregaran, para salvarlo a él y a la Revolución y decir al Ejército que Fidel ya no estaba por esa zona, para que cesara su búsqueda.

Chanes era uno de aquellos siete hombres que junto a Fidel, se dieron a la fuga luego del asalto al Moncada. A la pregunta de Díaz Rodríguez sobre si ellos estuvieron de acuerdo con aquella injusta y cruel medida, dado que podían ser asesinados como represalia por los militares agredidos, Chanes respondió:

“Los siete nos opusimos. Nos dimos cuenta del egoísmo de Fidel por salvar su vida, burlar el cerco que nos habían tendido, sólo para que él pudiera escapar. En la entrevista ofrecida por Fidel a Betto, a pesar de la excelente memoria que Fidel siempre ha tenido, llama la atención que no recordara que apenas éramos siete hombres –dos de ellos Juan Almeida y Armando Mestre–, ninguno de nosotros en mal estado físico, que tampoco recordara nuestros nombres y mucho menos la oposición que recibió ante su macabro plan. Aún así, como era el jefe del grupo, nos convenció para que nos entregáramos y resultó que también Fidel fue descubierto. Incluso mintió muchas veces al decir que lo habían agarrado dormido.”

Chanes nunca será un héroe olvidado

Un hombre de ideas democráticas como Chanes y el sagrado respeto a la Constitución del país que sentía, soportó la prisión con gran coraje. Por eso y más Chanes nunca será un héroe olvidado. Al referirse al Programa del Moncada en la citada entrevista, dice que al ver que el campesino aparecía en primer lugar, prometiéndosele la tierra para que la trabajara en provecho propio, no en provecho del Estado, le había

“Además, muchos de los derechos que antes disfrutaba el pueblo se perdieron: el derecho a huelga, a la propiedad privada, al reclamo de mejores salarios en los sindicatos...”

servido de inspiración para la lucha.

“Con los obreros ocurrió igual. En el Programa se plantea el reclamo del 30% de las utilidades de las empresas para los trabajadores. Nada de eso resultó. Tanto los campesinos como los obreros se convirtieron en esclavos del régimen a partir de 1959.”

Además, muchos de los derechos que antes disfrutaba el pueblo se perdieron: el derecho a huelga, a la propiedad privada, al reclamo de mejores salarios en los sindicatos...

El único traidor fue Fidel Castro

Fidel Castro llamó traidores a todos los que se negaron a aceptar el totalitarismo de su gobierno, violador de la libertad, la democracia y los Derechos Humanos. Tomó crueles represalias contra ellos luego de condenarnos a prisión por largos años. En 1979, con el famoso “plan de indultos”, cuando fueron liberados cientos de presos plantados que llevaban veinte años en la cárcel, Chanes vio que su nombre no aparecía en la lista. Entonces supo que cumpliría hasta el último día su condena de treinta años. Y así fue.

También fue así que una gran parte del pueblo descubría al fin que el gran traidor de esta historia era Fidel Castro, “un dictador no de talla convencional –como señala Díaz Rodríguez al principio de su entrevista– que asalta el poder para imponer su voluntad, sino ese que hace de la trampa, la mentira, el odio y la venganza, la razón de su vida”.

Tania Díaz Castro



La globalización comienza por casa y es inútil tratar de impedirla

Es la dirección en que marcha la civilización de una manera lenta, inexorable y espontánea

ESTADOS UNIDOS.- Donald Trump rectificó. Magnífico. Fue tal la creciente avalancha de rechazo a su política de separar a los niños de sus padres cuando cruzaban irregularmente las fronteras, que se vio obligado a emitir un decreto presidencial permitiéndoles permanecer unidos. Eso demuestra que al menos tiene vestigios de sensatez o de oportunismo. (Da igual, lo importante es que es menos terco de lo que parecía).

Tal vez es el momento de pedirle que deje de hostigar a líderes aliados, como Ángela Merkel, una conservadora alemana que trata compasivamente

ES UN CRIMEN NO LEGALIZAR LA ESTANCIA EN ESTADOS UNIDOS DE ESOS MÁS DE OCHOCIENTOS MIL JÓVENES, CIUDADANOS NORTEAMERICANOS SOCIOLÓGICOS, TRAÍDOS POR SUS PADRES CUANDO ERAN NIÑOS MUCHOS DE ELLOS NI SIQUIERA HABLAN OTRO IDIOMA QUE EL INGLÉS.

a los inmigrantes. Acaso acepte, humildemente, que estaba mal informado cuando decía que el crimen había aumentado en ese país por culpa de los inmigrantes. No es cierto: está en su nivel más bajo de las últimas décadas.

Sería muy positivo que admita la conveniencia de la OTAN, de la Unión Europea, y de todos los instrumentos globalizadores que le han permitido a Estados Unidos prosperar y ejercer como cabeza del llamado Mundo Libre durante varias décadas, porque esa vasta alianza le ha traído al planeta una

era de sosiego y paz (relativa) desconocida en el pasado, aunque no haya sido gratis.

Espero que ahora rectifique con relación a los dreamers. Debe hacerlo. Al menos debe escuchar los consejos de los propios congresistas republicanos, como Carlos Curbelo, Mario Díaz-Balart e Ileana Ros-Lehtinen. Es un crimen no legalizar la estancia en Estados Unidos de esos más de ochocientos mil jóvenes, ciudadanos norteamericanos sociológicos, traídos por sus padres cuando eran niños. Muchos de ellos ni siquiera hablan otro idioma que el inglés.

También es una magnífica oportunidad de detener la guerra de aranceles antes de que esa batalla injusta e inútil nos empobrezca a todos. Los aranceles al acero y al aluminio ya han encarecido las futuras casas nuevas entre un 8 y un 10% por las repercusiones que tienen esos absurdos gravámenes en toda la cadena productiva, y la guerra no ha hecho más que comenzar.

Y quedan, claro, los derechos del consumidor. Si a un comprador norteamericano le da la gana de adquirir un Mercedes Benz o un Audi en vez de un Cadillac, la Casa Blanca no debe penalizarlo por tomar esa libérrima decisión. Con los dólares también se vota. El mercado no debe ser castigado de una manera tan brutal. El mercado es otra expresión de la libertad individual.

A mediados del siglo XIX Gran Bretaña eliminó unilateralmente todos los aranceles y se enriqueció mucho más que sus vecinos. Es una lástima que Trump no tome en cuenta los consejos de Milton Friedman, y que no entienda que la libertad de elegir es fundamental para abaratar los precios y fomentar la competencia.

Trump, lamentablemente, es un

nacionalista blanco (que en Estados Unidos quiere decir, más o menos, de origen norte-europeo) obsesionado por el temor a que los extranjeros cambien los signos de identidad de la sociedad estadounidense.

Es el terror que esgrimían los antisemitas de siempre en casi toda Europa: primero, había que marginar a los judíos para que no contaminaran el cuerpo social. Los expulsaron de muchas naciones o los obligaron a vivir en guetos. Luego los nazis, cuando llegaron al poder en Alemania y Austria, decidieron matarlos.

En Estados Unidos en 1776 había cuatro millones de colonos blancos, más medio millón de esclavos. De ese dato del censo se ha pasado al abigarrado panorama actual. Si a Trump no lo cegara el racismo, si no pensara que los inmigrantes “infestan” al país, se daría cuenta de que el mestizaje cultural y étnico no sólo enriquece a Estados Unidos, sino que es el inevitable destino de una nación exitosa como ésta, que ya pasa de 320 millones de habitantes de todos los colores y orígenes.

Esa es la dirección en que marcha la civilización de una manera lenta, inexorable y espontánea hacia los polos de desarrollo del planeta. Los africanos, fundamentalmente, emigran hacia Europa. Los latinoamericanos, especialmente los procedentes de naciones fallidas, hacia Estados Unidos. No es inteligente segregarlos y escarnecerlos. La globalización conviene y comienza por casa.

Carlos Alberto Montaner

Escuelas abandonadas, no hay peor ciego que el ojo del amo

*La indolencia gubernamental sobrepasa
los límites de la imaginación*

GRANMA, Cuba.- Roídas por el abandono y el comején humano, en el territorio granmense, se alzan por doquier estructuras esqueléticas de antiguas escuelas en el campo. Las más afortunadas, muestran solo desnudas estructuras de hormigón prefabricado. El resto, solo ruinas indicadoras de los extintos centros de enseñanza, perdidas entre la maleza y el deterioro. La indolencia gubernamental al respecto, sobrepasa los límites de la imaginación.

En el municipio granmense de Yara, aprovechando su terreno llano y fértil, fue construido un complejo de 14 escuelas secundarias y preuniversitarias, conocidos como las Veguitas. En la actualidad, solo cinco brindan servicio educacional. Pasada la fiebre nacional de las escuelas al campo, les sobrevino la recesión.

“Las Veguitas 7, 8, 9, 12 y 13 fueron cerradas en 2008, la 10 en 2009 y la 11 en 2011; la 13 fue usada por tres años como centro de evacuación. Una de ellas fue usada por varios años como centro correccional de mujeres y la Veguita 1, la están convirtiendo en una prisión”. Aclara

“Incluso las que se están usando carecen de condiciones..., casi todas son viejas con coloretos, por fuera parecen impecables, pero por dentro están desbaratadas...

un pedagogo y metodólogo provincial de Educación.

Actualmente son custodiadas por fuerzas del MININT. Los reclutas hacen función de custodios de escaleras rotas y esqueléticas estructuras, carentes de carpintería e instalaciones eléctricas y sanitarias, a las que ya es imposible sustraerle algo útil.

“Incluso las que se están usando carecen de condiciones..., casi todas son viejas con coloretos, por fuera parecen impecables, pero por dentro están desbaratadas..., tienen problemas de carpintería, falta de mobiliario, baños sin sanitarios y herrajes, carencia de agua potable, filtraciones y agrietamiento, entre otros problemas. Y eso es por arriba, porque si vamos a fondo, carecen hasta de profesores”.

“La EPEF (Escuela de Profesores de Educación Física) es un destrozo”. Ejemplifica: “La piscina lleva rota alrededor de 20 años y el fondo está lleno de grietas, cubierto de escombros y basura, y casi todo el sistema de bombeo y reciclaje ha desaparecido por el canibalismo (robo). El resto de la escuela está en mal estado y con lo que han gastado en reparaciones, podían haber construido una nueva”, sentencia.

Peor situación de detrimento muestran otros extintos centros de enseñanza en el campo, actualmente abandonados. De Los Sombreros (tres instalaciones) de Cauto Cristo, Grito de Yara en Río Cauto, entre otros, solo quedan estructuras, deshechas y arrasadas.

En Bayamo, los restos desahuciados de La Cachanga y Las Casibacoas I y II, ahora asociados a las FAR, forman parte desde el pasado siglo de proyectos de rescate que no acaban de ver la luz.

Algunos residentes locales dudan que tales despojos puedan ser reciclados en la nueva obra y en varias ocasiones han solicitado reutilizar lo poco que queda (tejas de fibrocemento, lozas de piso y barras de acero) para la reparación de algunas viviendas cercanas, pero la negativa del Gobierno y autoridades locales ha sido rotunda.

Nauris Téllez, residente de Flora (poblado vecino a Casibacoa 1), comunica

que hace más de 5 años vinieron a inspeccionarla, “porque iban a convertirla en un porcino de las FAR, pero nunca pasó de la intención y todo se ha destruido por gusto”.

Un oyente no identificado, que intervino bruscamente, alegó: “Uno vive aquí en el monte y a la orilla del río, en unas casitas de mala muerte y esos desgraciados (autoridades) prefieren que se destruyan las cosas, antes de resolver los problemas de la misma gente, que está dando la vida por esta mierda de revolución invertida, que cada día nos vuelve más pobres”, manifiesta indignado.

“Total, si cuando vayan a hacer el porcino, todos esos materiales se los van a robar ellos mismos, porque para lo que van a hacer, tienen que asignarles materiales nuevos..., con la falta de materiales y casas que hay, y destinar esto a los puercos, lo que parece es una contrarrevolución de otros puercos similares”, concluye.

Un recorrido posterior por ese poblado permitió observar decenas de viviendas en deprimente estado constructivo.

Un proyectista consultado, de la Empresa de Proyectos e Ingeniería del MINAG, aclara que con los referidos proyectos se pretenden remodelar las instalaciones actuales de la ESBE Casibacoa 2 y adaptarle como Bioterio de un Laboratorio Provincial de Diagnóstico Veterinario (inexistente aún), mientras que la Casibacoa 1 será convertida en un Centro de Crianza Porcina. La Cachanga, actualmente funge como base de transporte de la UAM (Unidad Agrícola Militar).

Lo indignante es que no son estas las únicas en desgracia, otras escuelas cumplen ahora funciones ajenas a la educación. Súmense, además, varias escuelas cerradas por escasos matriculantes.

Tal situación amerita proyectar una nueva Operación Milagro para corregir los defectos visuales y éticos, de los responsables directos de la destrucción de tantos centros educacionales en la nación. Favor, asignar fondos.

Roberto Rodríguez Cardona



Propuesta para una Cuba verdadera, vital y libre

Cuba merece más que la esperanza, Cuba merece la vida, la libertad, la paz, y la justicia. Nosotros podríamos ser sus protagonistas inmediatos

PARIS, Francia.- Esta propuesta fue escrita en el año 2012 y revisada en numerosas ocasiones. Esta es una de ellas. Vuelvo al tema álgido siempre, que más nos incumbe a los cubanos. Durante más de 60 años Cuba ha estado dominada por el régimen totalitario de los hermanos Fidel y Raúl Castro, bajo el cual una gran cantidad de personas ha sido fusilada o enviada a cárceles donde fueron y son torturadas. Sus familias han quedado devastadas y numerosos hijos se criaron sin sus padres, y las familias separadas.

El régimen de los Castro creó campos de trabajo forzados al estilo soviético para religiosos, homosexuales, e intelectuales (Unidades Militares de Ayuda a la Producción), muchas de las personas que fueron encerradas a la fuerza sufrieron y sufren secuelas espantosas de miedo, paranoia y delirio de persecución, de los que nunca han podido liberarse.

Como en todo régimen totalitario comunista la educación devino adoctrinamiento ideológico y el trabajo de los adolescentes en las escuelas al campo y en el campo se contaba y se cuenta como obligatorio, meritorio e imprescindible para poder alcanzar los estudios en niveles superiores. La educación superior dependía y depende del nivel de combatividad, militancia ideológica, y adherencia ciega al castrismo. De lo contrario no se obtiene la carrera y estudios ansiados, y mucho menos la posterior ubicación laboral. En diversas ocasiones no se obtiene -pese a cumplir con estos requisitos- debido a que las mejores carreras universitarias están destinadas a los hijos de los dirigentes y líderes del Partido Comunista Cubano y de la Nomenklatura.

La única idea admitida durante casi seis décadas ha sido la de los hermanos Castro, y no es una idea, es la ideología castrocomunista devenida religión y desproporción sentimentalista y sectaria.

El que no adhiera a ella, a la secta, no

**EL QUE NO ADHIERA A ELLA,
A LA SECTA, NO TENDRÁ
DERECHO A LA SALUD,
AL TRABAJO, NI A LA VIDA.**

tendrá derecho a la salud, al trabajo, ni a la vida. Como prueba la gran cantidad de asesinatos políticos cometidos por más de 60 años, como consecuencia del mero hecho de pensar y opinar diferente.

El número de asesinados repertoriados bajo el régimen de los Castro asciende a 28 mil víctimas, no es una cifra definitiva, se supone que ha habido más. Otras personas han desaparecido o han muerto bajo sospecha de haber sido vilmente asesinadas por sus ideas políticas. En esta cifra no cuentan las más de ochenta mil personas que se calcula que han muerto en el mar cruzando el Estrecho de la Florida en su intento por llegar a Estados Unidos, tierra de libertad.

Más del veinte por ciento de la población cubana se encuentra en el exilio real, y no únicamente económico en lo que ahora se ha dado en llamar diáspora, como un eufemismo que beneficia a la tiranía, tanto económica como moralmente.

Se calculan por miles los cubanos muertos en la guerra de Angola, así como en otras misiones guerrilleras e injerencistas fuera de Cuba.

Hemos debido asistir a una transmisión de poderes de forma dinástico-castrocomunista entre hermanos, de Fidel a Raúl Castro, y más recientemente, en el 2018, sucedió otra transmisión de poderes en el mismo estilo, hacia el discípulo más relevante de Raúl Castro, Miguel Díaz-Canel. Una especie de mascarada hacia el mundo, pero en realidad lo que continúa sucediendo es un empoderamiento dentro de la "familia" Castro, o sea la herencia distribuida que deje la primera Nomenklatura todavía en el poder (Castro II lo ejerce desde la sombra y un aparente retiro), tal como ha sucedido en Corea del Norte. Para conseguirlo Raúl Castro se ha armado durante dos décadas de una serie de medidas, a las que él ha llamado "aperturistas". Ninguna de las medidas que ha anunciado hasta ahora ha sido puesta en vigor con tanta efectividad como la permisividad de una cierta disidencia alternativa y pro raulista, que solamente pide de manera tibia cambios cosméticos del régimen, y que ha sido aupada por los fuertes grupos de prensa de la izquierda radical en el extranjero (injerencia desleal, por cierto), así como con la complicidad de la iglesia católica castrista e internacional, que le ha dado la espalda al

pueblo cubano para ponerse enteramente a los pies del Raulato comunista, y desde luego, por los diferentes gobiernos estadounidenses.

A grandes rasgos, la situación de Cuba no puede estar peor, aunque podría empeorar todavía más para aquellos que no poseen nada, más que la desesperanza, y por supuesto, mejorar para aquellos que pretenden enriquecerse, esclavizando aún más a los cubanos con la complicidad del régimen. En lo que sería una suerte de China, Singapur o Viet-Nam, pero sin los alivios económicos de estos dos últimos.

Creo firmemente que la realidad cubana pudiera cambiar si trabajamos en los siguientes pasos:

1. -Los grupos disidentes y opositores cubanos debieran constituirse en partidos políticos de manera urgente, con proyectos políticos reales y palpables. Como es el caso de La Rosa Blanca, La Patria es de Todos (viejo proyecto fuera de circulación en la actualidad), El Proyecto de Nación de la Fundación Lawton, Proyecto Varela, El camino del Pueblo, Un cubano, un voto (creado por el MCL, y su líder Eduardo Cardet Concepción, ahora encarcelado, y por el que el mundo debiera exigir su liberación inmediata). La constitución de estos partidos tendría que constar bajo acta y autenticada por abogados, dado que es muy probable la dictadura no los acepte como partidos de oposición. Sin embargo, su legalización debiera constar de manera real. El hecho de la existencia de estos partidos debe ser reconocida, reitero.

2. -Se debieran deslindar los grupos opositores independientes de prensa de los grupos o partidos políticos. En el mundo democrático los grupos de prensa suelen apoyar a los proyectos políticos, pero no manifiestan ni mucho menos afirman su vinculación política a nivel de simpatías. No es ético que la prensa y los medios de comunicación asuman el rol de manipuladores o árbitros de campañas partidistas de manera militante, aunque sabemos que esa ética se rompe desafortunadamente también bajo democracia. Cuba no debiera empinar su camino hacia la democracia desvirtuando esa ética. Ya con el periódico 'Granma' de ideología comunista y sus adherencias dentro y fuera de Cuba hemos tenido suficiente para reproducir los mismos cánones de imposición antidemocrá-



tica. La prensa y medios de comunicación del exilio debieran brindar espacios a todos los partidos y sus representantes por igual.

3. -Los partidos opositores y disidentes solamente serán considerados como tales, en el punto en el que estamos, si verdaderamente se oponen al castrismo en todas sus facetas, con un proyecto político consistente. No se aceptarán como partidos opositores a aquellos que se presenten como grupos alternativos al castrismo y que admitan mejoras y cambios bajo el castrismo. En ningún país del mundo y bajo ninguna dictadura o gobierno los grupos opositores han sido leales ni se han constituido en promotores de sus represores, ni han dialogado con las fuerzas opresoras hasta que esas fuerzas no hayan reconocido públicamente que se han equivocado frente el pueblo, y hayan sido juzgados, y hayan pedido perdón, y además hayan dado pasos reales hacia la democracia: liberación de presos políticos sin condiciones de ningún tipo, ni deportaciones obligadas, ni negociaciones humanas en lo que sería considerado como una trata de presos contra beneficios a favor del régimen; reconstrucción inmediata del país con la participación activa, humana y libre del pueblo en la vida social, económica y política. Los ejemplos sobran. Otro ejemplo del cual los cubanos podríamos tomar nota es el llamado 'Contubernio de Múnich', como el franquismo llamó a las reuniones celebradas por opositores españoles en esa ciudad alemana en agosto de 1962.

4. -Ese diálogo se podría llevar a cabo, en igualdad de condiciones, con el ejército y con los líderes que se encuentran en prisión domiciliaria, en el exilio, en la oposición real, o con figuras de liderazgo inmediatos, cuya culpabilidad bajo la dictadura sea considerada menor a la representada por los Castro y sus esbirros; y una vez que hayan reconocido frente los tribunales y al pueblo sus faltas.

5. -Los grupos opositores constituidos en Partidos políticos debieran empezar a enviar de manera urgente, a través de embajadas o emisarios casuales, cada mes, misivas a Naciones Unidas, al Parlamento Europeo, y a todas las organizaciones internacionales, así como a los presidentes de los principales países del mundo, condenando y exigiendo el cese inmediato

de la dictadura de los hermanos Castro y sus sucesores nominados por ellos directamente, su detención, y que estos personajes sean juzgados en Tribunales Penales Internacionales por crímenes contra la humanidad. Esto evitaría posibles actos de violencia, guerras civiles, en un futuro, como hemos visto recientemente en Libia y en Siria. Los cubanos también tenemos el derecho de demandar una intervención norteamericana 'ciblée' como sucedió en Panamá o en Granada -sólo dos ejemplos-, más de 60 años de tiranía lo justificaría ampliamente. Ningún gobierno podría ser impuesto desde el exilio ni desde dentro de Cuba sin que esos Partidos tengan la oportunidad libre y democrática de ser votados por el pueblo cubano en sufragio universal.

¡Libertad y vida para Cuba y los cubanos!

6. -El exilio cubano debería apoyar estas medidas de manera radical para conseguir, después de tantos años de aguante y resistencia pacífica, por fin la libertad, la justicia y la democracia en Cuba. De otra manera, el exilio sería cada vez más penetrado por los castristas y sus falsos y fabricados opositores y cada vez más diezmado por las fuerzas de mentalidades usurpadoras del espíritu, de las conciencias y del pensamiento. Miami se convertiría -si no lo es ya- en una plaza sitiada por el cretinismo y la mediocridad de la vida del cubano recién llegado que ha vivido bajo la opresión la mayor parte de su vida, al que le costaría cada vez más entender la libertad, y sus deberes y derechos en democracia.

7. -Cuba no es diferente de Checoslovaquia, ni de Polonia. Muchos han muerto en el empeño de verla libre y soberana, como es el caso de Oswaldo Payá Sardiñas y Harold Cepero Escalante, Laura Pollán, la incorruptible líder de Las Damas de Blanco, Wilmar Villar Mendoza, Juan Wilfredo Soto, Orlando Zapata Tamayo, Miguel Valdés Tamayo, Pedro Luis Boitel, entre otros muchos, mujeres y hombres que han sufrido cárceles, como Mario Chanes de Armas, Ernesto Díaz Rodríguez, Eusebio Peñalver, Ángel de Fana, y que la siguen sufriendo,

como Eduardo Cardet Concepción, Armando Sosa Fortuny, Ernesto Borges, entre otros. Todos podríamos cambiar Cuba de manera justa, verdadera, y vital, sin la tiranía de los Castro. Sin odios pero con justicia. Los que han odiado hasta ahora han sido ellos. Pero el desprecio, más que el odio, también es válido, canalicémoslo a través de la justicia, de la verdad, y de la acción real. Sin racismo, sin clasismo, con libertades de todo tipo, con todas las fuerzas posibles de nuestra cultura, en la mejor tradición democrática, y con el ejemplo de lo más efectivo y relevante de la Guerra de Independencia y de la República.

8. -Todavía podemos reconstruir una Cuba con vergüenza, donde la mayor venganza sea la justicia que reconozca a las verdaderas víctimas, y que los tribunales penales internacionales condenen enérgicamente a los verdugos, a los Castro. Impidiendo que sus descendientes, así como los descendientes del Che Guevara, uno de los mayores asesinos confeso de cubanos, y como aquellos vinculados al terrorismo nacional e internacional, que fueron entrenados en Cuba y cuya misión recibieron directamente del Departamento América del Consejo de Estado Castrista, puedan acceder a esferas de poder no sin antes pasar por un proceso de reconocimiento como tales, como lo que fueron, terroristas, y sean juzgados y reciban su condena.

Cuba merece más que la esperanza, Cuba merece la vida, la libertad, la paz, y la justicia. Nosotros podríamos ser sus protagonistas inmediatos. Debemos organizarnos plena y de manera transparente para que nuestras ideas, nuestros sueños, nuestros proyectos individuales progresen y puedan hacer progresar a la sociedad cubana, cada día más indigente mental e intelectualmente, más pobre económicamente, y más oprimida socialmente.

Una vez que el pueblo cubano pueda decidirlo en democracia deberá restituirse la Constitución de 1902 o la de 1940, o una nueva Constitución que tome lo mejor de ambas.

¡Libertad y vida para Cuba y los cubanos!

Zoé Valdés

Las UMAP o el miedo a decir la verdad

Ya pasaron cincuenta y tres años, pero el miedo persigue a quienes allí estuvieron

LA HABANA, Cuba.- Camagüey es una de las regiones más reverenciadas de esta isla; pudieron ser la fertilidad de sus tierras o las, en otros tiempos, bondades de su ganadería, las razones que propiciaron tales admiraciones. Camagüey fue testigo de ilustres nacimientos. Allí vieron la luz; Ignacio Agramonte, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fidelio Ponce, Severo Sarduy...

Camagüey, que miró el origen de "Espejo de paciencia", la primera de entre las obras literarias escritas en Cuba, es considerada la zona lingüística más conservadora del país, el sitio donde menos variaciones fonéticas se producen. Sus habitantes no eliminan al hablar, como sucede en casi todo el resto de la ínsula, la consonante al final de la sílaba, ni pronuncian "pakke" en lugar de parque, pero algo ensucia, tristemente, su historia...

Aunque no fuera por decisión de sus habitantes, 69 años después de la reconcentración comandada por el militar español Valeriano Weyler, Camagüey sería testigo de otro doloroso capítulo en la historia cubana. Allí, al estilo Weyleriano, se crearon, ahora por orden del recién fundado Partido Comunista, las Unidades Militares de

Apoyo a la Producción (UMAP), en noviembre de 1965. En más de cincuenta campamentos concentraron a homosexuales y religiosos, a quienes obligaron a realizar trabajos forzados, y recibieron idénticos castigos quienes tuvieron la "osadía" de querer abandonar el país, la "revolución".

Algo se ha dicho de esa barbarie que ya cumplirá cincuenta y tres años y de la que todavía quedan testigos, aunque el discurso oficial jamás los mencione ni decida pedirles perdón. "El trabajo hace libre", así se lee aún en Auschwitz, y lo mismo creyeron los comunistas cubanos cuando encerraron a sus coterráneos en esos camagüeyanos campos de concentración, suponiendo que el castigo los alejaría del "pecado", curiosa conexión entre nazis y comunistas.

La disposición fue despótica, lo que sin dudas pretendían, pero nunca imaginaron los verdugos que, al menos en algo, esos vínculos resultarían "liberadores". Y no dudo que esta afirmación parezca desmedida, que lo es, pero solo en apariencia. Injusto fue el trabajo forzado y también el aislamiento, pero algunas pequeñas "ventajas" trajeron aquellas concentraciones, y con las que no contaron los represores.

Con el aislamiento, y al peor estilo nazi, los comunistas pretendieron depurar; con la reclusión creyeron que saneaban, que creaban, de la noche a la mañana, un "hombre nuevo" alejado de "vicios" que impedían ser parte una "sociedad nueva". Advertieron, con exaltados discursos, que la "lacra" no tendría espacio, y que, de la noche a la mañana podrían "masculinizarlos".

Entonces juntaron el "vicio", su peor error. El vínculo forzado con sus iguales los hizo, en algo, sentirse más libres. Quizá esta afirmación parezca desmedida, pero propongo imaginar uno de esos campamentos en medio de la vasta llanura camagüeyana, pensemos en un albergue repleto de homosexuales y con las puertas cerradas.

Imaginemos a unos hijos alejados de la mirada represora de los padres. Pensemos en muchachos educados en una fe cristiana que reprimió sus "desviados" instintos. Supongamos a jóvenes alejados de la "vigilancia del CDR", y también a guardias y oficiales alertados, pero también separados de la casa, de sus novias, de sus esposas e

Ya pasaron cincuenta y tres años de la creación de las UMAP, pero el miedo persigue a quienes allí estuvieron.

hijos. Imaginemos, en la piel de todos, los deseos.

No son pocos los testimonios que escuché hasta hoy de algunos de aquellos re-concentrados, todos coincidían en el terror que los asistió cuando fueron obligados a montar en el vagón de un tren atestado de sus mismos "amaneramientos", repletos de "plumas" los camiones. Los represores nunca pensaron que tanta semejanza despertaría complicidades, cierta liberación. Si ya estaban castigados lo mejor sería sobrevivir.

Hace unos meses propuse a CubaNet recoger algunas de estas historias y la idea fue bien acogida. Un amigo, con quien trabajé hace años en el Instituto Cubano del Libro, y que estuvo recluso en aquellas "unidades" propiciaría el encuentro, los testimonios. El entusiasmo me hizo pensar el espanto del "gobierno revolucionario" ante las denuncias, que está vez serían los menos visibles, aquellos que no hablaron en "Conducta impropia".

Pensé en "Florencia" contándose ella misma, sus deseos, recordando aquel día de su cumpleaños, cuando sus compañeros de infortunio llenaron de flores su camastro, y le preguntaron si le gustaba más la rosa que el clavel, para que ella respondiera sin dudar: "¿A mí? ¡A mí la p...!", para llorar luego "agradecida".

No pude conseguir de Florencia el testimonio. Aquel amigo, quien sufrió dos años completos en uno de aquellos "gulags" sintió miedo cuando supo que cada testimonio se haría visible en CubaNet y soltó un no rotundo. ¿Temía realmente a CubaNet? ¡Temía al gobierno que CubaNet denuncia! Y me quedé sin los testimonios de "Elena y Moraima", aquellos muchachos inseparables. Yo pretendía que contaran de aquella jornada cuando, por castigo, los separaron en el campo de caña, para que rindieran más. Aquel día en el que Elena clamó por su amiga y altísimo chilló: ¡Moraimaaa!

Nadie como Moraima para explicar la

furia del guardia tras el chillido. "¿Coño, quién gritó Moraima?", a lo que la aludida respondió precisa, y contoneándose: "¡Elena!". Sin dudas la "revolución los castigó pero siguieron cumpliendo sus deseos, sus esencias, como "Dolores Rondón", camagüeyana y mulata como la "original", quien cada noche fue "cuadrúpeda" para recibir las ofrendas que ofreció aquel guardia a quien alejaron de su mujer y de sus hijos para cumplir con su "deber revolucionario".

Ya pasaron cincuenta y tres años de la creación de las UMAP, pero el miedo persigue a quienes allí estuvieron. El gobierno sigue siendo el mismo; "hombres de su tiempo", como dijera Mariela Castro. ¿De qué tiempo? ¿Del dolor, del miedo al castigo? Aquellos hombres, de su tiempo, castigaron, reprimieron, obligaron al sol y al machete, al escarnio.

El olvido, ese que resulta voluntario, selectivo, ese que aparece tras el miedo, hace que perdamos cada huella del desastre y desaparezca la memoria, esa que deberá mantener vivos los acontecimientos de ese pasado reciente, latente aún, aunque tengamos la certeza de que en este país es esencial el olvido para mantener la vida y su integridad.

Importante es que chillen "Elena y Moraima, Florecita y Dolores Rondón", que chillen mientras les quede vida, y que exijan a la memoria para que la verdad no perezca. El olvido y el miedo legitiman, y eso lo sabe bien aquel que reconoció el pánico a la hora de dar su testimonio a CubaNet, aunque a ratos reviva aquellos días de terror o se mire parado detrás de una ventana, cuando se suponía en la pantalla del televisor, cuando se creyera Consuelo Vidal, y con miles de ojos encima, anunciando el jabón "Rina".

"Piensen que esto ha sucedido, recomendó Primo Levi en su Trilogía de Auschwitz: ... Al estar en casa,/ al ir por la calle,/ Al acostarse, al levantarse;/ Repítanla a sus hijos.../". Es importante que no nos agote el miedo, que no se olvide el genocidio nazi. Recordemos la reconcentración de Weyler, las UMAP, esa moderna reconcentración que propiciaron los comunistas cubanos.

Jorge Ángel Pérez



Cuba está muy lejos de ser un Estado de Derecho

Muchos cubanos que han sufrido cárcel y expropiaciones lo saben

LAS TUNAS, Cuba.- El periódico Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), en alusión a los diplomáticos estadounidenses reportados lesionados en La Habana, publicó este lunes La carga de la prueba, extenso artículo de tema jurídico en el que se afirma:

“Claro está que no basta con alegar un derecho, o haber sufrido un daño causado por otro, sino que es necesario probar la ocurrencia del hecho que genera el derecho por el daño causado, y la responsabilidad de quien cometió el acto o tenía la obligación de impedirlo. Esa obligación de probar lo alegado constituye la llamada carga de la prueba.”

Remontándose a Justiniano (Constantinopla 527-565), La carga... afirma: “La carga de la prueba es un principio que data de la antigüedad. No es un invento moderno ni una doctrina del derecho socialista”.

El artículo menciona el Código de Napoleón, el Código Civil español de 1888 aplicado en Cuba, y, en nuestro tiempo, cita el artículo 244 de la entre juristas cubanos, muy conocida LPCAEL (Ley de Procedimiento Civil,

Administrativo, Económico y Laboral) que dice: “A cada parte incumbe probar los hechos que afirme y los que opone a los alegados por las otras...”

¡Requetebién! Pero ya desde el título, la Ley No. 7 de 19 de agosto de 1977 deja esclarecida su empleo: procedimientos civiles, administrativos, económicos y laborales. ¡No penales!

Las denuncias del gobierno de Estados Unidos por lesiones ocurridas a su personal diplomático en La Habana, fueron radicadas en expediente investigativo del ministerio del Interior por “Actos contra los jefes y representantes diplomáticos de Estados extranjeros”, artículo 113 del Código Penal:

“El que, en territorio cubano, cometa un acto de agresión o que atente contra el honor o la dignidad del Jefe de un Estado extranjero, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años, siempre que el hecho no constituya un delito de mayor gravedad.

“Igual sanción se aplica si el hecho se comete contra representantes diplomáticos de los Estados extranjeros en ocasión del ejercicio de sus funciones o contra sus familiares con el fin de afectar estas funciones,” expresa el supradicho artículo.

En Cuba, en materia penal, salvo delitos contra el honor (difamación, calumnia e injuria) perseguibles en virtud de querrela o denuncia de la parte ofendida, los delitos son investigados de oficio. Las autoridades son las encargadas de investigar y probar los delitos, no las víctimas.

Dicho de otro modo: a diferencia de los procesos civiles, donde demandante y demandado deben probar sus pretensiones, en

“**La policía al tener conocimiento de un hecho delictivo practicará inmediatamente las diligencias indispensables.**”

materia penal la carga de la prueba no corre a cuenta de la víctima, sino de las autoridades que deben probar la culpabilidad (o la inocencia) del acusado.

Basta un ejemplo: A la mujer violada no se le exige probar la violación. Las autoridades están obligadas a propiciar asistencia médica, médico legal, tomar declaración, corroborar pormenores, y, tratándose de un delito y no de simulación de delito, las autoridades tienen la obligación de investigar hasta encontrar al culpable o agotar las posibilidades de búsqueda; de no hacerlo incurriría en delito de prevaricación.

Contrariamente a lo publicado por Granma en La carga... la vigente Ley de Procedimiento Penal expresa en su artículo 119.3: “La policía al tener conocimiento de un hecho delictivo practicará inmediatamente las diligencias indispensables.

“Se consideran diligencias indispensables la identificación de los acusados; la ocupación de los objetos e instrumentos del delito; la inspección del lugar del hecho o reconstrucción de éste si fuere imprescindible a los efectos investigativos; la declaración de los acusados y testigos; y cualquier otra acción o diligencia para la comprobación del delito y la determinación de los participantes.”

Acogiéndonos a lo publicado por Granma este lunes, sería contrariar los vigentes procedimientos penales cubanos, que, por cierto, se dice, y lo aclaro, se dice, que la ley procesal penal cubana no es ni acusatoria ni inquisitorial, sino mixta.

Ilustrando el caso de los diplomáticos estadounidenses evacuados de La Habana cual asunto civil doméstico; o de mero trámite de derecho internacional privado, y no de delito contra la paz y el derecho internacional según radicó el ministerio del Interior el expediente investigativo, Granma no informa a sus lectores.

Contrariamente a medios oficialistas tomando a modo de choteo este asunto, las autoridades encargadas de la investigación, al día de hoy no se han pronunciado en relación a denuncias o acusación falsa, o presunta simulación por parte de los diplomáticos estadounidenses.

Las autoridades cubanas han reiterado lo que las estadounidenses: al día de hoy no tienen la menor pista de los instrumentos del

delito ni de los presuntos culpables.

“En ciencias penales esto no significa la inexistencia de un crimen. Cuando la ley señala al delito una sanción de privación de libertad de seis años y un día hasta diez años, y este es el caso, la acción penal prescribe a los 15 años, así es que, adelante”, me dijo un viejo profesor.

Pero si los investigadores, cujeados en el oficio son cautos al expresarse, saben que en investigaciones criminales cuando menos lo piensan aparece una pista, (o alguien con ella bajo la manga la suelta, o se la hacen soltar), los articulistas se muestran menos precavidos.

“Es evidente la denuncia o acusación falsa (estadounidense) al haber realizado una queja oficial y pública, a sabiendas de la imposibilidad de probarlo porque el hecho imputado no existe”, afirma Granma.

Y, dando por sentado que los estadounidenses actuaron en La Habana cuales simuladores de delito, luego delincuentes, Granma hace algo así como sugerirnos una prueba diabólica.

Según el antiguo procedimiento de la Santa Inquisición, (de ahí el sistema procesal inquisitivo) eran los acusados quienes debían probar su inocencia, y no los inquisidores probar la culpabilidad del acusado.

La probatio diabólica, prueba inquisitorial o prueba diabólica, llamada así pues siempre, el acusado resultaba culpable. Culpable por confeso, (la confesión era la “reina de las pruebas) y culpable por no confesar, porque si bajo tortura no lo hacía, el diablo se había metido en el cuerpo del acusado haciéndolo soportar el tormento. En Cuba hoy parece así, ¿no?

Pero hoy, en Estados de Derecho, en materia penal la prueba diabólica resulta una aberración jurídica. Quizás por esa razón, Granma sugiera su aplicación en el caso de los diplomáticos estadounidenses evacuados de La Habana.

Muchos cubanos que han sufrido cárcel y expropiaciones, hasta de sus casas, injustamente, por haber sufrido pruebas diabólicas saben que Cuba está muy lejos de ser un Estado de Derecho.

Alberto Méndez Castelló



Rafael Alcides: que en paz descanse

El poeta pasó sus últimos años rodeado del cariño de los suyos, en paz con sus demonios, sin temor, digno, ineludible

LA HABANA, Cuba.- El escritor Rafael Alcides, quien murió en La Habana este 19 de junio a los 85 años, tenía un almacén de novelas y poemas inéditos en su casa. Llevaba más de tres décadas sin que se publicara un libro suyo en su patria. Primero fue porque los comisarios, al no poder someterlo, no querían publicarlo. Luego, fue Alcides quien no quiso que le publicaran. Lo dejó claro: dijo que no lo aceptaría hasta el día en que sus libros pudieran estar en las librerías cubanas junto a los de todos los autores cubanos prohibidos por el régimen.

Resistió firme, impávido, sin desanimarse. Y laborioso y testarudo como era, sin dejar de escribir ni un solo día.

El autor de “Agradecido como un perro” tenía la terca paciencia de los poetas, que no se apuran porque se saben dueños absolutos del tiempo y las palabras.

Nacido en 1933 en Barrancas, un remoto caserío del oriente de Cuba, Rafael Alcides fue uno de los principales poetas coloquialistas de la llamada generación del 50.

Una vez creyó en la revolución. Pero los poetas, si son de verdad, no saben cantar a coro. Se aburren de las loas. Son reacios a órdenes y mandatos, no se acomodan ni caben en el bataclán de los sumisos. Y por eso rompió con la domeñadora cultura oficialista y se hizo a un lado del camino, a presenciar el desfile triste de mediocres, serviles y corifeos. Se quedó escuchando “el rumor de lo que fue la vida antes que llegara el porvenir”, advirtiendo que

RESISTIÓ FIRME, IMPÁVIDO, SIN DESANIMARSE. Y LABORIOSO Y TESTARUDO COMO ERA, SIN DEJAR DE ESCRIBIR NI UN SOLO DÍA.

“nada es como suponíamos”.

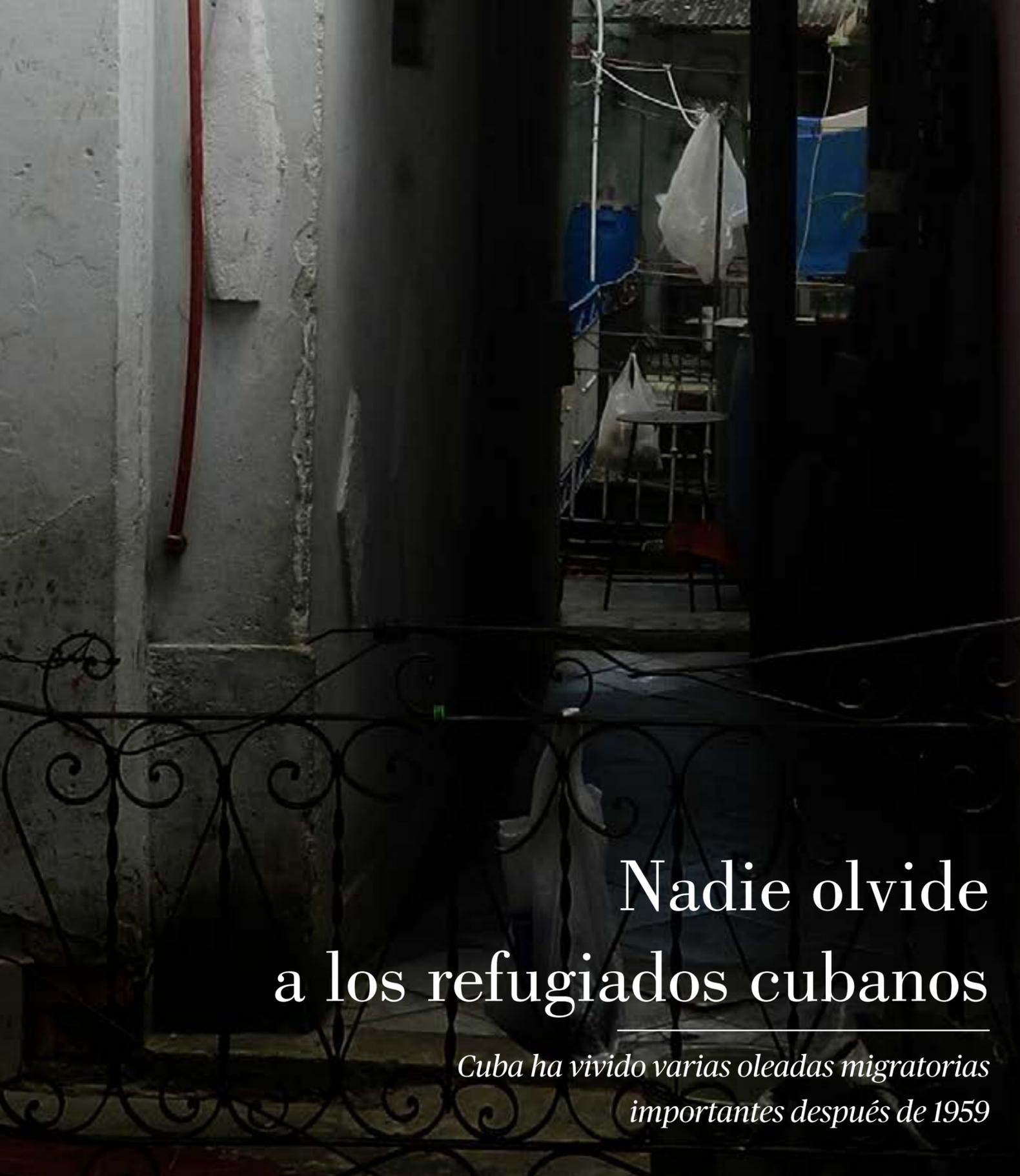
Su tiempo de ilusiones vanas pasó, se convirtió en cenizas, sin humo ni rencores. El poeta no se llamaba a engaños. Vivió entre el pasado y el porvenir, advertido -lo dejó dicho en versos- de que: “Todo lo que tuvimos lo perdimos y era más de lo que se podía tener”.

Pasó sus últimos años rodeado del cariño de los suyos, en paz con sus demonios, sin temor, digno, ineludible.

Tuve el privilegio de gozar de la amistad de Rafael Alcides. Solía visitarlo en el pequeño apartamento en Nuevo Vedado que compartía con su esposa, la bloguera Regina Coyula y su hijo. Su conversación, siempre lúcida e interesante, nunca dejaba de infundir ánimo. Ni siquiera cuando el cáncer estaba a punto de ganarle la partida.

En paz descanse Rafael Alcides, si es que las almas de los poetas alguna vez pueden resignarse al descanso y a dejar de soñar.

Luis Cino Álvarez



Nadie olvide a los refugiados cubanos

Cuba ha vivido varias oleadas migratorias importantes después de 1959

GUANTÁNAMO, Cuba.- Este 20 de junio la ONU celebra el Día Mundial del Refugiado.

La Declaración Universal de Derechos Humanos consigna en su artículo 14 que en caso de persecución toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Junto al término “refugiado” algunas personas asocian otros tres, todos pertenecientes al Derecho Humanitario Internacional, pero en muchas ocasiones confundidos. Me refiero a “asilo diplomático”, “asilo político” y “migrante”, y aunque por razones de espacio no voy a detenerme en el deslinde conceptual que cada término amerita, diré que los dos primeros constituyen una especie de puerta hacia el refugio político mientras que el tercero está definido fundamentalmente por intereses económicos, profesionales o personales.

El concepto de refugiado adquirió relevancia jurídica inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial. Se entiende como tal a aquellas personas que son perseguidas por motivos de raza, etnia, sexo, creencias religiosas, ideas políticas o por cualquier otra causa que lesiva a la dignidad humana.

Los refugiados han adquirido relevancia internacional en los últimos años y se han convertido en un serio problema para la ONU y los países en cuyas cercanías ocurren enfrentamientos bélicos o existe un Estado que aplica políticas impopulares causantes de la huida de sus ciudadanos. Siria, Yemen y Venezuela son ejemplos concretos de esta dramática realidad contemporánea.

El caso cubano

La situación cubana posterior a 1959 aporta características que distinguen el caso de nuestros refugiados. Es muy cuestionable, como reitera la prensa oficialista, que el deseo de emigrar que predomina en gran parte de los cubanos se basa en razones exclusivamente económicas.

Al enfocar este aspecto debemos recordar que, asumiendo una posición opuesta a la que tradicionalmente mantuvo la diplomacia cubana de la república democrática –que en el Dr. Antonio Bustamante y Sirvén tuvo un altísimo exponente universal– el régimen cubano se negó –y se niega– a reconocer el carácter evidentemente político de algunos delitos y, plegándose a la endeble

EL COMPONENTE POLÍTICO
HA ESTADO PRESENTE
EN TODAS ESAS
OLEADAS MIGRATORIAS

teoría jurídica de la antigua URSS, los calificó como contrarrevolucionarios. Así también califica a quienes se le oponen.

Amparándose en esa posición la prensa cubana afirma que Hugo Chávez fue un preso político luego de su intentona golpista –y realmente lo fue– pero niega ese carácter a los opositores presos por el gobierno de Nicolás Maduro. Ese enfoque parcializado es el mismo que esa prensa aplica cuando revisita nuestra historia: al referirse a los miembros del Movimiento 26 de Julio que asesinaron a guardias de la tiranía para quitarle un arma, o que provocaron cientos de muertes de personas inocentes al explotar bombas en los cines y lugares públicos, los cataloga como héroes y revolucionarios, jamás como terroristas. Sin embargo, a todo el que ha entrado en el país para luchar por el cumplimiento del Programa del Moncada y los Pactos de la Sierra y de México, los califica de mercenarios y terroristas. Ese enfoque sesgado también tiene incidencia al analizar el caso de los refugiados cubanos.

Nuestro país ha vivido varias oleadas migratorias importantes después de 1959. La primera comenzó apenas fue derrotada la dictadura de Fulgencio Batista y se prolongó durante toda la década de los sesenta, pudiendo señalarse como su fin el momento de los “Vuelos de la libertad” desde Camarioca hacia los EE.UU. La segunda fue por el puerto del Mariel en 1980; la tercera comenzó con el período especial y tuvo su punto más álgido durante la crisis de los balseros, a mediados de los años noventa del pasado siglo. La cuarta –que se mantiene a pesar del silencio mediático que la acompaña– es una continuación del éxodo de los noventa del pasado siglo y se acrecentó luego de las modificaciones de los trámites migratorios en el 2012. A partir de entonces se distinguió porque sus protagonistas salían de Cuba hacia Sudamérica –fundamentalmente a Ecuador– y desde ese país iban hacia Centroamérica para atravesarla y arribar a los EE.UU. Ni siquiera la acción de Daniel

Ortega de cerrarle el paso a los cubanos, ni la posterior decisión de Barack Obama de revocar la política de “pies secos-pies mojados”, han limitado la búsqueda de refugio político de los cubanos en otros países del continente como Uruguay y Chile, sin que EE.UU. deje de ser el lugar más codiciado para establecerse.

El componente político ha estado presente en todas esas oleadas migratorias, aunque en mayor medida en las dos primeras. Es curioso que antes del 2012 las colas ante el Departamento de Refugiados de los EE.UU., en J y Malecón, en La Habana, eran enormes. Apenas se pusieron en práctica las modificaciones otras sedes diplomáticas comenzaron a recibir diariamente a cientos de cubanos en busca de una vía más expedita. Algunos de los aceptados por el Departamento de Refugiados de los EE.UU. salieron hacia ese país con esa condición sin haber tenido jamás un problema con el gobierno cubano. Otros, a pesar de ser discriminados, agredidos, golpeados, lesionados, heridos y sancionados por motivos políticos, han ido varias veces allí y no lo han logrado, quizás porque les ha faltado el arte que para mentir les ha sobrado a los otros. Tal sombra, por supuesto, no resta méritos a la labor humanitaria que por décadas ha ejecutado el gobierno norteamericano al asimilar a gran parte del exilio cubano.

Los efectos provocados por ese incontenible éxodo –el más rotundo plebiscito sobre la impopularidad del castrismo– tienen su reflejo en la economía y la sociedad. Y aunque no se reconozca oficialmente, es manifiesto que la juventud, uno de los pilares fundamentales de todo país, ha convertido en una prioridad el sueño de emigrar ante la falta de libertades y posibilidades de realización personal que aquí impera.

El día en que se haga un estudio objetivo sobre este asunto conoceremos su verdadera magnitud y los efectos que ha provocado en nuestra identidad, porque desde 1959 hasta hoy, Cuba –antes un país receptor de migrantes– quizás sea en Latinoamérica el de mayor porcentaje de emigrantes calificados como refugiados políticos, aunque muchos de ellos no quieran reconocerlo después, para desde el exterior continuar haciéndole el juego a la propaganda oficial.

Roberto Jesús Quiñones Haces



Recordando a Pepito

*Ya, más que humor cubano,
lo que queda es cinismo*

LA HABANA, Cuba.- Entre las muchas virtudes que nos atribuimos los cubanos está la de que somos los máximos humoristas. Mira si nos divertimos con todo que hasta de nuestras desgracias nos reímos. Podemos tratar en son de broma los más graves asuntos. La alegría es el núcleo perpetuo de eso que se ha dado en llamar “cubanía”. Muchos consideran, no obstante, que la sombra de nuestra desgracia histórica ya no nos deja ser tan risueños y dados al choteo: basta mirar los rostros de la muchedumbre en cualquier acera de La Habana, o incluso las imágenes que aparecen en la televisión, a pesar del empeño oficial en mostrar a un pueblo explayado, a una juventud contenta.

Ya desde los primeros años de la revolución comenzaron a emigrar los grandes humoristas, como Leopoldo Fernández, Guillermo Álvarez Guedes o Mimí Cal, y otros, como Cástor Vispo, que se quedaron, se hundieron en el ostracismo. Pero aún quedaban actores como José Antonio Rivero o Enrique Arredondo y escritores como Alberto Luberta o Héctor Zumbado, quienes, pese a los vaivenes de la censura, lograban que sobreviviera el humor en el gusto popular.

Además, estaba Pepito, ese niño tan jodador, ese gran superviviente apareciendo en todas partes, sin creer en censores, chivatos, aguafiestas ni segurosos, que mantuvo su salud de hierro hasta que llegó eso que un cinismo macabro denominó Período Especial (PE) y Pepito desapareció. Dijeron algunos que Pepito Emigró (PE), pero ya el niño genial no volvió a ser lo que era, desguazado por el éxodo y la catástrofe.

¿Pepito Expiró (PE)?

El exilio, o los exilios por todo el planeta,

“**Pero desde fines de los noventa Pepito comenzó a convertirse en un fantasma que a veces regresa o en un simple recuerdo.**”

no parecen el mejor ambiente para nuestro humor, lo que no resta méritos en absoluto a humoristas exiliados como Alexis Valdés, sino al contrario. Lo sabe bien Enrique del Risco (Enrisco), escritor y humorista que asegura que el humor debe ser buscado “en el sitio donde menos se le espera, porque ese es el sitio donde más falta hace”. Y está hablando del exilio: “Es en definitiva el humor el llamado a equilibrar el patetismo que se deriva fatalmente de la nostalgia, el dolor, la impotencia, y la desesperanza que producen no sólo los estados totalitarios, sino también esa condición que llamamos exilio. Agradecemos al humor no sólo las sonrisas que nos saca en medio de la adversidad, sino que nos ayuda a mantener cierta dignidad”.

Se refuerza en ese argumento con Reinaldo Arenas, para quien la realidad es en general “tan desmesurada y cruel que si perdiéramos la risa lo perderíamos todo”. Para Enrisco, la risa nos revela tal y como somos: “un pueblo desesperado por escapar del aburrimiento terrible que le produce su propia Historia, su propio destino”. Durante años, en fin, la tradición satírica y risueña no pudo ser quebrada del todo, y se mantenía aún en programas televisivos y de radio como Detrás de la fachada, San Nicolás del Peladero o Alegrías de sobremesa. Claro que era un humor contra la pared, a veces con mejores actores que libretos, pero sobrevivía seguido por una gran audiencia, aun desde el extranjero.

El martillo y las cosquillas

A veces pensamos que tomar con gracia las propias desgracias es costumbre solo de cubanos, pero el que escuchó chistes traídos desde el bloque soviético o quien vio luego Hammer and tickle, el documental del inglés Ben Lewis sobre los chistes en el comunismo, sabe que esa era una forma de defensa y catarsis usual en los oprimidos. Una revolución en miniatura, al decir de George Orwell.

En su artículo “¿Humor y contrarrevolución?” el ensayista Duanel Díaz señala el error de Lewis, que, en el libro que luego convirtió en filme, sugiere que muchos chistes escuchados en Cuba en los setenta y los ochenta eran adaptaciones de los de Europa del Este realizadas por “exiliados y

norteamericanos de derecha”, olvidando nuestros tres decenios de intensa relación con los países de donde precisamente provenían los originales.

Es verdad que los que a veces considerábamos chistes cubanísimos, eran frecuentemente copias textuales de los que venían del “hermano campo socialista”, empero, como un mundo muy alejado de nuestra chispa, de nuestro sentido del humor, incluyendo, por supuesto, muchísimos protagonizados por nuestro héroe nacional de la guasa, Pepito.

Tras nuestra Cortina de Bagazo, como allá tras la Cortina de Hierro, mientras peor se ponía el gobierno mejores eran los chistes, como dice alguien en el documental de Lewis. Otro asegura que fue la risa lo que destruyó el imperio soviético. Lo cierto es que allá fueron a presidio no menos de 100 mil personas por contar chistes.

En Cuba, ese aspecto de la represión no está bien documentado. Aunque uno pudiera escucharlo en cualquier lugar, sabemos que era peligroso repetir al descuido el último “cuento de Pepito” o “del americano, el ruso y el cubano”, y sobre todo alguno del popularísimo Álvarez Guedes, de los mil que circulaban de mano en mano, copiados y recopiados en casetes.

Pero desde fines de los noventa Pepito comenzó a convertirse en un fantasma que a veces regresa o en un simple recuerdo. Siempre visceralmente odiado por el poder, el humor fue quedando relegado a teatros y cabarets, alejado del gran público, envilecido por escritores y actores sin talento. Se habló tanto de crisis del humor que parecía una aburrida broma de mal gusto.

¿Jura decir la verdad? vino a demostrar la diferencia y la distancia entre el humor anterior a 1959 y el humor revolucionario: un pastiche de Tres Patines fue un controvertido acontecimiento. Aún quedaba Alberto Luberta, pero ya falleció, y siempre aparece de vez en cuando algún nuevo personaje cómico o un proyecto divertido. Como Vivir del cuento.

¿Esto es otra historia?

Las vicisitudes de Pánfilo y sus vecinos son sin dudas un notable ejemplo de humor en los últimos años, y hacen reír a los cubanos

de cualquier geografía. Uno se asombra de que en un episodio sea tratado jocosa pero certeramente alguno de esos “temas tabú”, de los del dedo en la llaga, y escucha hablar de los episodios censurados —como el de Eduardo del Llano—, que deben haber sido muy “fuertes” para ganarse el inapelable No de los censores.

Pánfilo y Ruperto son dos viejos cansados y maniáticos, tan pobres que se refieren con añoranza a los “envidiables” años ochenta, y constantemente son enfrentados a complicaciones de la actualidad, que son las de siempre. Es sin dudas una tarea titánica encontrar problemas realmente nuevos, aprovechables para el humor, en un país donde los motivos de la zozobra, de la carestía y del descontento tienen siempre el mismo origen. La fuente innombrable.

En la larga e interminable crisis en que vivimos, el estado mental de la gente no puede ser siquiera el de hace 30 años. Como siempre, nos gustan los espectáculos humorísticos —del “paquete” o de donde sea—, pero en la vida real vamos en exceso ensimismados, extrovertiendo solo violencia y frustración. No es que hayamos perdido el sentido del humor, sino que ya el humor no nos sirve de catarsis ni de alivio. Más que el humor, lo que impera es el cinismo crudo. Piénsese solo en que tenemos un gobierno que es una caricatura de una caricatura... Todo es tan esquizofrénicamente ridículo que ya no cabe ni en el chiste más esperpéntico de Pepito o en ninguno de los surgidos en aquel evaporado socialismo cuya enésima temporada seguimos padeciendo aquí.

Pero, para nuestros graves capataces, ¿de qué sirve el humor sino como arma de la revolución? Pese a lo tentador de la afirmación, Fidel Castro no fue el Humorista Mayor, aun si parece que nos hizo el mayor chiste de nuestra historia. Su acción estuvo concentrada, entre otras cosas, en destruir todo lo asociado a la «cubanía»: familiaridad, alegría, espontaneidad, ligereza.

Es como si, parodiando su famosa pregunta “¿Elecciones para qué?”, resonara en cada rincón de cada estúpido aniversario de cada tiesa farsa: “¿Humor para qué?”

Ernesto Santana Zaldívar

Atrevámonos a pensar por nosotros mismos

Para evitar el pesimismo inducido por los medios debemos comprometernos en un proyecto de liberación intelectual

“
El sociólogo noruego Johan Galtung ayudó a desarrollar el concepto de “valores noticiosos” para explicar cómo los editores y periodistas deciden cuál pieza de información es noticia y cuál no.
”

ESTADOS UNIDOS.- Esta columna no pretende vapulear a los medios. Mayormente, trato de explicar, con ayuda del reconocido psicólogo cognoscitivo Steven Pinker, cómo nuestros juicios se inclinan negativamente por las frecuencias y selección de temas de la cobertura noticiosa.

Frecuentemente nuestra perspectiva mundial recuerda a Eeyore, ese pesimista, plomizo, depresivo, amargado burro de peluche amigo de Winnie-the-Pooh. Podemos sentirnos así porque nuestro consumo de noticias diario incluye mayormente temas sobre terrorismo, delincuencia, abuso de drogas, disfunción de nuestro sistema político, y todo tipo de crisis domésticas e internacionales.

Una razón para este predominio de reportar malas noticias es la máxima editorial de “si sangra, atrae”, pócima que prioriza historias espectaculares que alimentan nuestras ansiedades. También, como señala el Dr Pinker, la cobertura noticiosa es sobre cosas que suceden, y mientras las cosas malas tienden a ocurrir rápidamente las buenas aparecen espaciadamente. Las noticias buenas no están sincronizadas con los ciclos diarios de noticias.

El sociólogo noruego Johan Galtung ayudó a desarrollar el concepto de “valores noticiosos” para explicar cómo los editores y periodistas deciden cuál pieza de información es noticia y cuál no. Señala que “si un periódico se edita cada cincuenta años, no reportaría medio siglo de chismes y escándalos políticos. Reportaría cambios globales trascendentales como el incremento en las expectativas de vida”.

La jerarquía y frecuencia de los reportes de malas noticias perfila nuestros sentimientos y juicios. El trabajo de los psicólogos Amos Tversky y Daniel Kahneman ofrece una explicación. Antes de su trabajo, la visión predominante era que hacemos juicios pensando racionalmente. Pero Tversky y Kahneman mostraron que en vez de la razón, utilizamos atajos mentales que dependen de ejemplos que inmediatamente vienen a la mente. Llamamos esta inclinación cognoscitiva “Heurística Disponible”.

Heurística disponible significa que nuestras opiniones dependen fuertemente de las últimas noticias. Nos formamos juicios no de manera razonablemente deliberada, sino por la frecuencia que un evento nos viene a la mente; y lo que viene a la mente va a de-

pender de la cobertura de los medios.

En experimentos en Heurística Disponible, a las personas les preguntan “si se toma al azar una palabra de un texto en inglés, ¿es más probable que la palabra comience con K, o que la K sea la tercera letra?”. Rápidamente pensamos en palabras que comienzan con K (kitchen, keep), y concluimos que las palabras comenzando con K son más probables que las que tienen la K en la tercera posición (ask, bake). Error: un texto típico contiene el doble de palabras con la K en tercera posición que la K como primera letra.

Los accidentes de autos matan más personas que los aéreos. Pero muchos temen más volar que manejar. Los accidentes aéreos siempre hacen noticia, pero los de autos raramente. Este es el tipo de distorsión en nuestro razonamiento producido por la inclinación negativa en la selección de las noticias. En base a la Heurística Disponible ponemos a un lado el pensamiento y juzgamos basados en temas reportados frecuentemente cuando ocurren. Las malas noticias es lo primero que viene a la mente, y de ese modo pensamos que el mundo se está desmoronando. Sin embargo, no lo está.

Steven Pinker muestra estadísticamente en su trabajo que la humanidad ha hecho progresos espectaculares en cada medida del bienestar humano. Actualmente vivimos más, el mundo es más saludable, mejor alimentado, más rico y seguro, más pacífico y libre, más instruido, más conocible, etc. Pero usted no sabrá de eso por la incesante negatividad de la cobertura noticiosa. La viruela, enfermedad infecciosa que mató más de 300 millones de personas en el siglo 20, actualmente está erradicada. La polio casi, con solamente 37 casos reportados en el mundo en 2016. ¿Dónde están esos titulares?

Los medios pueden aducir que están obligados a enfocarse en lo negativo para cumplir su papel de perros guardianes de la sociedad. Quizás, pero para evitar el pesimismo inducido por los medios debemos abordar el reto de Immanuel Kant de Sapere aude; es decir, comprometernos en un proyecto de liberación intelectual. Atrevámonos a pensar por nosotros mismos.

Jose Azel



Cuba urgida con prisa económica

En la sesión parlamentaria de julio, Castro debe presentar el proyecto de Constitución

LA HABANA, Cuba.- Raúl Castro salió del ostracismo en el que se encontraba desde la sesión de la Asamblea Nacional, celebrada el pasado 19 de abril, para reunirse con la comisión redactora del proyecto de reforma a la Constitución, la cual preside, y con altos funcionarios del Partido Comunista de Cuba.

La economía, tan perjudicada por los recortes de Venezuela como por la esclerosis de “una mentalidad obsoleta”, complicada por los embates de la naturaleza en el primer semestre y la llegada de la temporada de ciclones, así como el creciente disgusto de la población, son motivos suficientes para tomar el pulso de la situación fuera de los despachos refrigerados con criterios unánimemente coincidentes, y trasladar informaciones y directivas al inusual Encuentro Nacional, que se prevé repetir anualmente.

“La unidad nuestra principal arma” y “Cuba seguirá luchando y defendiendo sus principios” fueron los titulares, nada nuevos, de las escuetas informaciones en los medios oficiales el pasado 12 de junio.

Durante tres horas el Castro habló a los miembros del Secretariado del Comité Central del PCC, los primeros secretarios provinciales y municipales, funcionarios de la estructura auxiliar del Comité Central, dirigentes de la Unión de Jóvenes Comunistas y las llamadas organizaciones de masa, reunidos por tres días en La Habana.

En el noticiero de la televisión se escuchó a Raúl Castro decir que “el problema interno peor que tenemos es la cosa de la economía. Hay que desarrollar, para desarrollar hay que exportar, y poder disponer de recursos para desarrollar el país. Todo lo que hagamos en este país, en todos los sentidos, debe ser resolver eso, hasta gran parte de la

ideología y del trabajo que ustedes tienen, que están realizando, se resuelven por ahí”.

También Miguel Díaz-Canel ha mantenido una movida agenda. En julio deberá presentar la composición de su gabinete ministerial a la Asamblea Nacional, para lo que se había tomado tiempo desde su nombramiento el 19 de abril, al igual que hizo Raúl Castro cuando asumió el 24 de febrero de 2008. El período se complicó por el accidente aéreo y las grandes inundaciones ocasionadas por la tormenta subtropical Alberto.

Díaz-Canel se ha reunido en tres ocasiones por videoconferencias con los dirigentes del partido y el gobierno de las provincias afectadas por las torrenciales lluvias, fundamentalmente Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, y de los ministerios de Economía, Agricultura, Alimentación, Transporte, Construcción, Salud Pública y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, según reportaron los medios. En las recientes reuniones no ha aparecido el ministro de Agricultura, que junto con el director de AZCUBA parecían más realistas y diligentes, aunque los embates de la naturaleza agravaron los problemas.

El ingeniero chequeó el desarrollo de la inversión extranjera y las exportaciones, según se publicó el 15 de junio. La información parece un calco de las expectativas anunciadas al aprobar la Ley de Inversión Extranjera en 2014 y posteriormente los llamados a dinamizar, acabar con las dilaciones excesivas y “despojarnos de falsos temores” en los discursos de Raúl Castro, el vicepresidente Marino Murillo y el ministro Rodrigo Malmierca. Pero no son el bloqueo-embargo ni la burocracia quienes inmovilizan, las obstrucciones y el miedo han devenido inercia contrarrevolucionaria desde las redes del máximo poder.

En la sesión parlamentaria de julio, Castro debe presentar el proyecto de Constitución, que se elabora desde hace varios años, con la participación de Díaz-Canel. La parte económica, con el reconocimiento de la propiedad privada, será esencial.

El Informe al VI Congreso del PCC, presentado por Raúl Castro en abril de 2011, afirmó que “la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo incluirá un Subgrupo Jurídico compuesto por especialistas de alta calificación, el cual coordinará con los organismos correspondientes, en estricto apego a la institucionalidad, las modificaciones requeridas en el plano legal para acompañar la actualización del Modelo Económico y Social, simplificando y armonizando el contenido de cientos de resoluciones ministeriales, acuerdos del Gobierno, decretos-leyes y leyes y consecuentemente proponer, en su debido momento, la introducción de los ajustes pertinentes en la propia Constitución de la República”. Por tanto, tendrían que aprobarse las leyes que Raúl Castro dejó a punto, según expresó Marino Murillo en marzo.

El comportamiento del Plan de la Economía durante el primer semestre y un Plan de Emergencia para afrontar la muy crítica situación en la producción para sustituir importaciones y la exportación, el imparable deterioro de la liquidez, la posposición o impago de las deudas a corto plazo, el suministro de petróleo y las contrataciones de servicios por Venezuela, las consecuencias para la adquisición de materias primas, alimentos y medicinas, deberían ser prioridades de la sesión juliana de la Asamblea Nacional y el nuevo gobierno.

Miriam Leiva

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com

Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba,
descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto
para Android como para iOS